

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0007/01/16

FOLIO No.

09/2016-00045

. VALIDO HASTA:

17 DE JULIO DE 2016

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1°, 2°, 7°, 19, 23, 24 y	and and the first of the area of the first	
y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 13		
fracciones I, XII y XIII del Reglamento Interior de la Secretaria del M		
Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el preser		
X Definitiva Temporal De los productos o subproducto		No Maderables
Nombre o Razon Social: LARSON IRRIGATION DE BAJA	CALIFORNIA, S. DE R. L. DE C.	
Reg. Fed. de Caus.: LIB0603205CA	The Control of Contr	SEMARNAT
	in the state of th	SILOPTABLA DE MADUL ANAMONTO.
		2 0 ENE 2016
Descripción del producto a importar: POSTES DE MADERA	Cantidad: 25,000 (VEINTICINCO	MIL)
JEVOS SIN CORTEZA CON TRATAMIENTO CCA SECOS AL		DESPACHADO
AIRE Pino, Pinus contorta	Unidad de medida: Piezas	ESPACIO DE CONTACTO CIUDADA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTA
Fracción arancelaria: 4403.10.01		DE SUELO
Aduana de entrada: TIJUANA, BC.	Destino dentro del país: TODO EL TERRITORIO	
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		,
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCI	IA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL QUE DECLARE QUI	E EL PRODUCTO FUE TRATADO Y VIE	NE LIBRE DE PLAGAS Y
ENFERMEDADES		
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA CON CCA		
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EL IN		1
PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL DEBERA TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE AN		1
GESTIÓN FORESTAL Y DE SUNLOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉ		
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUES DE SU DETECCIÓN PARA EVITA		MOESTRA DEBERA REALIZARSE EN UN
	ORIZACIÓN	
RMA: / / / /		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO: EL DIRECTÓR GENERALI		
	v teniendo a la vista	los productos arriba descritos Se
En la jefatura de Verificación Santaña Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada/aplicación de tratamiento profiláctico consig	y han cumplido con los requisitos gnado como requisito para su importa	s fitosanitarios aquí descritos. Se ación.
Producto aplicado / Dósis	Tiempo de exposicióπ	Concesionario o empresa
	and the second of the second o	The second of th
NOMBRÉ Y FIRMA DEL-VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
NOMBRÉ Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:

